

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 137

En relación a la contratación de obras en el jardín infantil San German de la comuna de Tomé, se autoriza procedimiento de excepción para realizar los trabajos de mejoramiento, contando con tres presupuestos, sin realizar proceso de licitación de acuerdo a procedimientos.

Lo anterior, dada la necesidad de dar solución con urgencia. Los trabajos serán ejecutados por Jorge Cares Muñoz.

Estos presupuestos se ajustan a los requerimientos institucionales.



Loren Frank P.
Jefe Departamento de Infraestructura
Fundación Integral